Bajo el lema Europa: salud, innovación y regulación

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, LA PROTECCIÓN DE LOS PROFESIONALES Y LOS NUEVOS RETOS REGULATORIOS CENTRAN EL DEBATE DEL XXXII CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO

- **El encuentro, que reúne en Madrid a más de 730 juristas, profesionales sanitarios, gestores y expertos en políticas públicas, aborda cuestiones como la responsabilidad sanitaria, la pasarela al RETA, la ciberseguridad y el uso de los datos de salud.**

- **El uso correcto del dato sanitario, así como la ciberseguridad también centró el debate entre profesionales sanitarios, juristas y pacientes.**

- **REPORTAJE GRÁFICO, EN PÁGINAS FINALES**

El XXXII Congreso Nacional de Derecho Sanitario, organizado por la Asociación Española de Derecho Sanitario (AEDS), continúa en Madrid con un programa científico centrado en los principales desafíos jurídicos que afronta el sistema sanitario. La inteligencia artificial aplicada a la práctica clínica, la responsabilidad profesional, la protección de los datos de salud y los cambios normativos que afectan a los profesionales sanitarios han protagonizado buena parte de las sesiones celebradas durante la tarde del jueves y la mañana del viernes.

Durante la tarde de la primera jornada, una de las cuestiones centrales fue la incorporación de la inteligencia artificial a la actividad asistencial y sus implicaciones en materia de responsabilidad sanitaria. La mesa redonda 'Lex artis algorítmica y diagnóstico compartido', patrocinada por Quirónsalud y dirigida por José Luis Gomara, director de la Asesoría Jurídica de Quirónsalud, abordó los desafíos que plantea el uso de sistemas algorítmicos en la toma de decisiones clínicas y la aplicación de los criterios de responsabilidad profesional. En este debate participaron Joaquín Cayón, jefe del Servicio Jurídico de la Consejería de Salud de Cantabria y director del Grupo de Investigación en Derecho Sanitario (IDIVAL); Mariano Magide, socio de Uría Menéndez Abogados; Cristina Caramés, directora corporativa Asistencial y de Investigación de Quirónsalud; y Jaime Noguera, responsable jurídico de Relyens Mutual Insurance.

La protección de la información sanitaria también ocupó un lugar destacado en la mesa 'Accesos indebidos a historia clínica: confidencialidad, descubrimiento y revelación de secretos y responsabilidad penal', patrocinada por el Consejo General de Enfermería de España.

Bajo la moderación de Francisco Corpas, director de sus Servicios Jurídicos, Juan Carlos Campo, director de la Asesoría Jurídica del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza; Begoña de Andrés, directora de Enfermería del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda; y Antonio Troncoso, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Cádiz, analizaron las implicaciones jurídicas de los accesos no autorizados a las historias clínicas, la protección de datos personales y las responsabilidades que pueden derivarse de estas prácticas.

Por su parte, el taller 'Competencias, regulación y futuro: los retos jurídicos del ejercicio profesional', patrocinado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España y moderado por su letrado asesor jurídico, Ricardo Pérez Garrigues, examinó aspectos relacionados con las competencias profesionales, la colegiación obligatoria, la formación universitaria y la protección de los derechos de los pacientes. En él intervinieron Manuel Arellano, vicepresidente segundo de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes; Rosario Correa, presidenta del Colegio Profesional de Podología de Andalucía; María Teresa García, de la Universitat de València; Luis Emiliano Calvo, profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Burgos; y Ana Cunchillos, socia de Cunchillos y del Río Abogados.

La pasarela al RETA y la protección de los profesionales sanitarios

Otro de los debates relevantes de la tarde del jueves fue la mesa 'Ley 2/2026 y la pasarela al RETA: qué deben saber los médicos', patrocinada por Mutual Médica. La sesión abordó las implicaciones del nuevo marco normativo para las mutualidades alternativas y los profesionales que ejercen su actividad por cuenta propia, con especial atención a la protección social, los derechos económicos y las condiciones de acceso al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

En la mesa participaron Leticia Llobet, directora funcional del Departamento Jurídico de Mutual Médica; José Enrique Devesa, catedrático del Departamento de Economía Financiera y Actuarial de la Universidad de Valencia; y Carlos Delgado, subdirector de la Confederación Española de Mutualidades, bajo la moderación de Ignasi Pidevall, abogado del Col·legi Oficial de Metges de Barcelona y miembro de la AEDS.

La inteligencia artificial volvió a centrar parte de la programación de la tarde con el taller 'Responsabilidad sanitaria y pericial ante un nuevo «profesional»: la inteligencia artificial', patrocinado por Grupo PROMEDE. Dirigido y moderado por Íñigo de Miguel, jurista e investigador especializado en las implicaciones éticas y jurídicas de las nuevas tecnologías, contó con la participación de María Luaces, responsable de la Unidad de Innovación del Hospital Clínico San Carlos; José Carlos López, magistrado y letrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo; María Rodríguez de Alba, directora médica ejecutiva del Grupo PROMEDE; y Jesús Sánchez, director corporativo de Transformación Digital y Sistemas del Grupo HM Hospitales.

La sesión examinó las cuestiones jurídicas que surgen cuando los sistemas de inteligencia artificial intervienen en la práctica médica, así como sus implicaciones en la valoración pericial, la atribución de responsabilidades y la transformación digital de los centros sanitarios.

En paralelo, el espacio 'Debates en Derecho Sanitario' presentó los resultados del proyecto de investigación SALUDPYR, dedicado al derecho ante la salud digital, personalizada y robótica. Bajo la dirección de Cristina Gil, catedrática de Derecho Civil de la Universidad de las Islas Baleares, participaron Raquel Luquin, catedrática de Derecho Civil de la Universidad Pública de Navarra; Federico de Montalvo, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Pontificia Comillas; y Óscar Monje, catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Deusto. Entre los asuntos tratados figuraron las implicaciones jurídicas y bioéticas del diagnóstico asistido por inteligencia artificial, la placenta artificial y los desafíos de responsabilidad derivados de la cirugía robótica.

La jornada se completó con un encuentro de asesores jurídicos de colegios oficiales de médicos, presidido por Tomás Cobo, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España, y una sesión de presentación de novedades editoriales en derecho sanitario.

La ciberseguridad y los datos sanitarios, protagonistas del viernes

La segunda jornada del Congreso comenzó con la mesa 'Cuidar a quien cuida: relevo generacional y necesidades de protección de los profesionales sanitarios', patrocinada por Previsión Sanitaria Nacional (PSN). La sesión, presentada por su presidente, Armando Solís, y moderada por David San Cristóbal, director de Comunicación de PSN, reunió a Tomás Cobo, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España; Óscar Castro, presidente del Consejo General de Dentistas de España; Gonzalo Moreno, presidente del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España; y Joaquín Ruiz Echauri, socio del Área de Seguros y Reaseguros de Pérez-Llorca. El debate se centró en los desafíos del relevo generacional y las necesidades de protección de los profesionales sanitarios, dos cuestiones relevantes para el presente y el futuro de las profesiones colegiadas.

En el ámbito farmacéutico, la mesa 'El futuro de la distribución farmacéutica en Europa: regulación, datos y garantía de suministro', patrocinada por Cofares, examinó los retos regulatorios y operativos que afronta la distribución de medicamentos. La sesión contó con una apertura institucional a cargo de Eduardo Pastor, presidente de Cofares, y un debate moderado por Carlos Antonio Ibáñez, asesor de Presidencia de la cooperativa. Entre los participantes figuraron Carmen Peña, consejera de Cofares Corporación; Luz Lewin, asesora de Cofares; Elisabetta Pérez-Ardá, de su asesoría jurídica; Carlos Sánchez Oliver, delegado de Protección de Datos; y David Castro, del área de Dirección Técnica y Calidad. El Espacio Europeo de Datos Sanitarios y la garantía de suministro fueron algunas de las cuestiones incluidas en el programa.

La ciberseguridad sanitaria constituyó otro de los principales ejes de la mañana. En una mesa patrocinada por WTW y Willis se abordaron los riesgos que afrontan las organizaciones sanitarias ante los incidentes de seguridad informática, la protección de la información clínica y la gestión de los posibles siniestros cibernéticos.

La sesión incluyó el debate 'Del incidente a la recuperación: claves para gestionar con éxito un siniestro ciber en el sector sanitario', moderado por Diego de la Torre, director de Administraciones Públicas y Sanidad en WTW.

Participaron Verónica Jiménez, especialista en riesgos tecnológicos y cibernéticos de CFC Europe; María Vidal, abogada experta en protección de datos y nuevas tecnologías y socia de finReg360; Carolina Santana, directora de Ciberriesgos en WTW; Javier Hernández, socio de Clyde Abogados especializado en siniestros cibernéticos; y Victoria Bermejo, responsable de Ciberseguridad GRC de Clínica Baviera.

Asimismo, el uso de los datos de salud y sus implicaciones para pacientes, profesionales e instituciones se abordó en la mesa 'Espacio de datos: transformación, confianza y paciente', patrocinada por la Fundación IDIS y moderada por su directora de Comunicación, Mayte Segura. En ella participaron Íñigo de Miguel, investigador distinguido de Derecho Público de la Universidad del País Vasco; Raquel Sánchez, directora del Foro Español de Pacientes; Antonio Cánovas, responsable de Datos Médicos de Sanitas; y Marta Villanueva, directora general de la Fundación IDIS. El debate se centró en los derechos relacionados con el uso secundario de la información sanitaria y en la necesidad de integrar la perspectiva del paciente en el desarrollo de los nuevos espacios de datos, un ámbito en el que confluyen la innovación tecnológica, la protección de derechos y la transformación del sistema sanitario.

La programación de la mañana también incluyó una sesión de comunicaciones libres sobre 'Autonomía, innovación y responsabilidad sanitaria: perspectivas de Brasil y España', moderada por Eduardo Dantas, vicepresidente de la World Association for Medical Law. En este espacio se abordaron cuestiones como los derechos del paciente, el consentimiento ante el uso de inteligencia artificial, la responsabilidad médica y los nuevos desafíos jurídicos de la práctica clínica.

En conjunto, las sesiones han situado en el centro del programa científico algunas de las principales cuestiones que afronta actualmente el derecho sanitario: la adaptación de la responsabilidad profesional a las nuevas tecnologías, la protección de los datos clínicos, la evolución de los sistemas de previsión social y la necesidad de establecer marcos regulatorios adecuados para una sanidad cada vez más digitalizada e interconectada..

El Congreso cuenta con el apoyo de Fundación ASISA, ASPE, la Asociación Iberoamericana de Derecho Sanitario, Cofares, el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería, el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos, el Consejo General de Colegios Veterinarios, Farmaindustria, Fenin, el Foro Español de Pacientes, la Fundación Dental Española, la Fundación IDIS, Gilead, IDIVAL, Mutual Médica, la Organización Médica Colegial de España (OMC), Perivet, PROMEDE, PSN, Quirónsalud, REDES, Relyens, la Universidad Camilo José Cela, la Universidad del País Vasco y WTW Willis.